

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

Don José Perez Fernandez

que falleció el 26 de Junio de 1892,

Estará hoy la Vela y Alumbrado y se dirán misas, cada media hora, desde las seis á la una, en la iglesia de Capuchinas.

Su hija D.^a Joaquina y su hijo político D. Ramon Cañada y de más familia, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de estos cultos y que rueguen á Dios por el alma del finado, en lo que recibirán especial favor.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren con devoción un Padre Nuestro, Responso, Tercio del SS. Rosario, oyeren una misa, hicieren una comunión, rezaren una Estacion, ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio del alma del dicho finado.



EL SEÑOR

D. ANTONIO CREMADES Y CREMADES

FALLECIÓ AYER A LAS 12 DE LA MAÑANA

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Isabel Saler, hijos D. Antonio, D. José y D.^a María Jesús, hijos políticos D. Salvador Lacárcel, Doña Concepcion Amoraga y D.^a Soledad Martinez, nietos, sobrinos y demás parientes

Al participar á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de defuncion tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro, que se verificarán, el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las cinco y media de la tarde del día de hoy, en la parroquia de S. Lorenzo, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Murcia 6 de Agosto de 1892.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: calle de Saurin, núm. 7.



EL SEÑOR

Don Tomás Alcaina Vilckes

HA FALLECIDO A LOS 81 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Stos. Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver desde la iglesia de Santa Maria al cementerio de Nuestro Padre Jesús, á las cinco de la tarde del día de hoy 6 de Agosto de 1892.

No se reparten esquelas.

LO DEL DIA.

Por nuestra parte nos alegraríamos de veras de que nuestro correspondiente en Madrid resultase equivocado respecto al traslado del gobernador de esta provincia Sr. Bolt y Faquineto. La especie ha podido tener fundamento en lo que han dicho casi todos los periódicos de Madrid, en los cuales se ha leído que después de la última combinación de gobernadores, quedaban más de veinte diputados de la mayoría descontentos por no haber sido colocados.

Al gobierno y á esta provincia les conviene que continúe en su cargo el Sr. D. Pedro Bolt, porque conoce el país y sabe la importancia que cualquier suceso puede tener en cada pueblo. Lo pasado ha pasado casi sin consecuencias, tanto por ser el gobernador quien es, como por estar la guardia civil al mando del señor Herrera. Uno y otro han hecho que lo que pudo ser algo no fuese nada.

Si el gobernador no hubiese estado tan al tanto de las circunstancias de estos pueblos, ó si el jefe de la única fuerza disponible, de la guardia civil, no hubiera sabido de antemano hasta donde podrían llegar las cosas, es muy posible, que por exceso de celo, y desconocimiento de la realidad, hubiéramos tenido más que lamentar.

Y lo mismo decimos de lo que pudiera ocurrir de hoy en adelante.

Por eso decimos que nos congratularemos sinceramente, y hasta por egoísmo, si se quiere, de que no haya ningún cambio de personal en las autoridades que hoy están al frente de esta provincia.

Para las mismas elecciones provinciales que se acercan, el Sr. Bolt es una garantía de imparcialidad.

La Misa celebrada en Palos.

Murcia 5 de Agosto 1892.

Mi querido amigo Torner.

A las 10 de la mañana de hoy he llegado de regreso de Palos de Moguer y como en el telegrama de Madrid publicado en su número del día 3, se inserta «En Palos no se dijo misa» he de hacerle alguna relación de lo referente á dicho asunto.

El representante único de la Academia Mariana llegó á aquella localidad, entregando en la Iglesia de la Rábida el día 1.^o la lápida conmemorativa costeada por la Academia que será colocada en dicha Iglesia por el arquitecto restaurador, cuando se halle completamente concluida, que hoy no lo está; y asimismo por acta entregó al Sr. Cura de Palos en su caja estuche, todo el valioso ornamento y efectos litúrgicos que la Academia, su Dirección, Consejo y socios etc. han donado precisamente para culto á Santa Maria de Rábida, donde quiera se halle, destinado á estrenarse en la misa de madrugada que costeada por dicha corporación se había de celebrar ante la Imagen

el memorable día 3 precisamente.

Desde que se abandonó el convento, se halla aquella en la Iglesia de Palos, á 3 kilómetros del convento, y aunque el pueblo no se distingue por su piedad, la hace un simulacro de función cada año, y tapó hace algunos con ridículos trapos su característica escultura en alabastro: felizmente el mismo día 1.^o, el representante de la Academia obtuvo de la Camarera con entera aquiescencia y sana razón artística de esta, la señora D.^a Maria Montemayor Perez, que quedase ya despojada de aquella ridiculez, y como según acuerdo de la Academia la misa debía celebrarse el 3 de madrugada, se trajo de Moguer la cera necesaria para el altar mayor, adornándose este y descubriéndose la estatua susodicha; la misa debía ser rezada, pero obviando dificultades se resolvió fuese cantada y seguida de otras preces por disposición del representante.

Ya anochecido el día 1.^o llegó de Huelva el Alcalde, deteniéndose al encontrar á aquel y al señor cura, indicándole Prieto que á las 10 de la mañana saldría de Huelva para Palos una comisión á preparar una fiesta, pero no dijo como debiera al señor cura que estuviese preparado para algo, y menos para celebrar misa, así es que este, acompañando al representante, se embarcó para Huelva la mañana del día 2 con el fin de ambos invitar al Sr. Gobernador civil á la misa del día 3 en Palos ante la Virgen, y llegaron al Gobierno civil en el instante que el Gobernador salía á buscar al ministro de Marina y demás de la comisión que iban á la Rábida y Palos á preparar una fiesta; les invitó á dichos señores, cura y representante, á aceptar el pasaje á bordo, pero les advirtió que no había coches para ellos del puerto de Palos al pueblo.

Entonces ambos señores fueron al muelle, desde donde embarcados en su lancha fletada, hicieron rumbo á Palos, en cuyo puerto al desembarcar increpó al señor cura el Sr. Gobernador, y montando todos en el carruaje de este, subieron al pueblo, hallando en una tienda delante de la iglesia al Sr. Ministro, Enviados extranjeros, Junta del Centenario etcétera, que descargaron sus recriminaciones contra el señor cura, manifestando este en justo descargo, la ciertísima verdad de que por nadie había recibido oficio, carta, telegrama ni otro aviso que el ambiguo del alcalde y que á saberlo ni habría dicho misa temprano ni hubiera salido del pueblo; el Ministro echaba la culpa al Gobernador, este al Alcalde, este al Cura. (último punto de toque) asegurando todos de uno en otro que habían dicho lo de la misa. ¡Pobre inocente sacerdote, apostrofado, escarnecido ante el pueblo que ha de tenerle respeto! Eran las 11; el Sr. Arcipreste de S. Pedro de Huel-

va que llegó con el Sr. Cura no había aun dicho misa y se ofreció á celebrarla en el momento, mas el señor Ministro no quiso, y con todo su séquito se encaminó al muelle de Palos embarcándose, frente á donde desde la madrugada estaba fondeada la «NAO» Santa Maria ya con averias en su corto primer viaje. El Alcalde Sr. Prieto se fué con la comitiva y no ha vuelto al Pueblo hasta el 3 á las 8 de la noche.

Nos permitimos respetuosamente indicar á S. E. el Ministro, que la tarde antes del día que quiera oír misa en unos sitios de tan malas comunicaciones, ordene á un capellán de la escuadra que se reserve de celebrar ni desayunarse y sacando de á bordo un altar portátil, puede oír misa donde guste, si tantas son su gran piedad y su ardiente devoción, y no fiarse de gobernadores ni alcaldes que eluden gradualmente la responsabilidad de comunicar ni prevenir oficialmente con anticipación á un cura que, por atropellos de modificaciones de programa y desórden en los actos, hoy se le quiere hacer víctima.

La misma tarde del 2 y por medio del primer teniente de Alcalde de Palos D. José Dominguez, el señor representante de la Academia preguntó por teléfono al Sr. Gobernador que, si iban á ir á Palos algunas autoridades, indicase la hora para aguardarlas, y aquella autoridad, preguntó inconscientemente si la misa sería en La Rábida ó en Palos, y á qué hora; á que se le contestó que en Palos, y á las 7, caso de aguardar á alguien de autoridad, de Huelva, pues la marea hasta esa hora ó poco antes no permitía fondo para navegar.

Amaneció el 3, y á las 7 en punto, sin dignarse concurrir ninguna autoridad de Huelva ni representación suya, pero sí asistiendo el primer teniente de alcalde D. José Dominguez con el ayuntamiento en el banco del municipio, y el Sr. Representante de la Academia Bibliográfico Mariana, en sillón especial; estando engalanado y con gran número de velas el altar mayor, se comenzó la misa, no rezada, sino cantada solemnemente por el señor cura propio de Palos D. José Murciano Marcal, que estrenaba para ello el donativo hecho por la Academia: oficiando á canto llano el excelente sochantre de la parroquia matriz de San Pedro de Huelva D. Domingo Martinez, llevado al efecto; y el de la parroquia de Palos D. Jorge Lopez: en el momento de la consagración se oyeron tres fuertes detonaciones de mortero, y acabada la misa, se cantó solemnemente el himno de los marinos á la Virgen, «Ave Maris Stella», concluido el cual y disparada una fuerte detonación como de cañonazo de leva, el clamor fúnebre de las campanas, antes alegre, anunció las preces por las almas de cuantos fueron á la expedición descubridora, cuyo sufragio consistió en un solemne responso.

El representante dió gracias en la puerta de la iglesia al Ayuntamiento por su asistencia al acto, pero el señor Teniente de Alcalde no se apartó del representante de la Academia hasta dejarle en su alojamiento.

Esto es lo ocurrido, y cuantos lean esta reseña y la transmitan para la rectificación de las noticias de los

periódicos de España, quedan con ella enterados, así como toda la nación, de que sin alteración alguna de propósito, ni variación de día, ni hora de este, la Academia Bibliográfico Mariana de Lérida ha hecho celebrar al Sr. Cura de Palos con licencia del Excmo. é Itmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y ha costeado y pagado la misa y preces en la iglesia parroquial de San Jorge de Palos el día 3 de Agosto, conmemorando la salida de Cristóbal Colon para el glorioso descubrimiento de América.

Queda suyo afectísimo amigo,
J. F. P.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Las banderillas costeadas por la empresa que tiene á su cargo las próximas corridas de toros, son magníficas, entrando en su composición delicadas flores y adornos de oro y plata.

—Ayer tarde debieron verificarse las carreras de velocípedos, que no se verificaron.

El público que sabía que la fiesta comenzaba á las cinco, fué ocupando las sillas situadas á uno y otro lado de la pista. Entre la concurrencia había gran número de señoras forasteras y ante ellas hicimos el mas soberano ridículo.

Primero aparecieron en la pista tres carreristas; después se dijo que no correrían sin que sepamos por qué.

El tiempo fué pasando. Dieron las cinco y media, las seis, las siete y la pista seguía desierta de carreristas y la tribuna desierta de comisión.

Hubo un momento en que parecía todo arreglado: los municipales y los serenos comenzaron á despejar el terreno.

—Ya hay carreras—dijo uno.

Pero no había tales carreras y el público comenzó á demostrar impaciencia y desagrado.

Se oyó una vez que dijo: «vamos al pabellón del ayuntamiento» y efectivamente, allá se fueron unos cuantos centenares de personas y dieron una silba fenomenal á los que en el pabellón había.

Cuando los gritos cesaron delante del pabellón, un grupo dirigióse á la puerta de la casa del presidente de la comisión de ferias y allí se renovaron los gritos.

Durante el tiempo que duró la algarada, el alcalde, con muy buen sentido, procuró apaciguarla por los medios pacíficos, poniendo especial empeño en no originar rozamientos de ninguna especie.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Agosto de 1892.

Sr. Director de EL DIARIO.

La prensa de todos los matices políticos dedica ayer la mayor parte de las columnas de los periódicos á dar noticias del fausto acontecimiento que conmemora la nación española.

Acto levantado, patriótico, que registra nuestra historia y por el que, en el cuarto Centenario de aquel inolvidable acontecimiento nos recuerdan, mejor dicho, nos dan una prueba de admiración y respeto otras naciones y las republicas americanas, y lo que es mas digno de advertir en estos tiempos, la cooperación del sabio pontífice Leon XIII.

El acontecimiento que hoy se celebra y que dió ayer principio en el puerto de Palos ha tenido gran resonancia, como resonancia tuvo el descubrimiento de América por Cristóbal Colon.

El alcalde de Palos, reconociéndolo así, ha dirigido diferentes telegramas á los representantes de distintas naciones y á casi todos los de las republicas americanas.

Los más expresivos, entre todos, son los siguientes:

Monasterio La Rábida.—Su Santidad Leon XIII, Roma.—Jus questo momento che commemorando il quarto centenario della scoperta del nuovo mondo s'inalza la bandiera di quei popoli che il genio é la fede di Colombo diedero alla chiesa per ricevere il Divino Splendore della civilizzazione cattolica, sentirá beatísimo Padre speciale giubilo al verede ai suoi piedi questo amile ricordo di un popolo credente como Colombo é non ingrato ai benefici che noma tanto eminente reportó alla religión ed alla patria.—Prieto, sindaco di Palos.

Al Mayordomo Mayor de Palacio.—San Sebastian.—Ruego á V. E. se sirva hacer llegar á las gradas del trono que alizarse las banderas de los Estados americanos con la de nuestra patria, que llevó á los mismos, por Colon, con la fé del cristianismo, la civilización y el progreso; todos los congregados en este momento en la Rábida, rindiendo el tributo debido á la memoria de la reina Isabel I por su amparo y protección al gran navegante, rinden tambien, con entusiasmo, el que igualmente se debe á S. M. la reina regente, de gratitud, respeto y afecto por cuanto ha contribuido á la conmemoración que se hace, al cuarto siglo del descubrimiento de América, haciendo tambien fervientes votos al cielo por que el reinado de S. M. D. Alfonso XIII legue del mismo modo á la posteridad en las páginas de su historia otros medios de felicidad y bien para la nación que tanto de él espera.—Prieto, alcalde de Palos.

Las fiestas se están celebrando con gran solemnidad y los corresponsales de los periódicos de esta corte hacen la descripción de todos los sucesos, algunos de ellos, como mi amigo D. Eduardo Muñoz que ha ido por «El Imparcial», de una manera tan pintoresca como podrá apreciarse por lo siguiente:

La carabela y los buques que la custodian continúan atravesando la barra. Las líneas de la costa desaparecen de nuestra vista. Estamos en alta mar.

En este momento—las diez y siete—grandes buques que esperaban fuera de la barra maniobran hermosamente, formando un enorme arco de círculo, en el centro del cual avanza la carabela.

La corbeta mejicana «Zaragoza» inicia los disparos, á que contesta el «Reina Regente».

Las músicas resuenan, las tripulaciones de todos los buques suben á las vergas dando hurras y vivas atornadores. El cañoneo arrecia y densas nubes de humo borran los contornos de los barcos.

Los estampidos de los cañonazos, mayores que los de los más fuertes truenos, el olor de la pólvora, los gritos y las continuadas exclamaciones

dan al espectáculo apariencias de un horrendo combate.

La carabela, que había desplegado velas durante algunos momentos, vuelve á recogerlas á causa del viento contrario.

Sola y humilde, con sus tres pales rígidos y desmantelados, ostentando el glorioso estandarte de Castilla, y heridos sus relucientes escudos por el sol, que al fin rompe las densísimas nubes, avanza con majestad, que parece mayor sin duda á causa de su humilde apariencia.

Las salvas de las escuadras hacen vibrar las paredes de madera del barco que simboliza las glorias de España.

El espectáculo, por lo grandioso é imponente, hace nacer en el alma sentimientos dulcísimos. Se tiene deseos de llorar.

El honor nacional, simbolizado en las débiles tablas de «Santa Maria», puede estar satisfecho.

Europa y América se unen en las aguas del Atlántico para rendir homenaje á nuestras grandezas pasadas.

Pasamos luego cerca de los buques argentinos «Almirante Brao» y «Veinticinco de Mayo». Ambos tienen deterioros que denotan claramente que han hecho una peligrosa travesía.

No lejos de estos buques está el portugués «Vasco de Gama», y momentáneamente el cañonero 35.

Hállase en esta corte el Sr. D. Mariano Baleriola Albaladejo, y segun tengo entendido, ha venido á asuntos de su carrera, lo cual no ha impedido que aproveche la ocasión y á sus gestiones haya conseguido del Director del ferro-carril del Mediodía 750 pesetas como donativo para las obras del Manicomio.

No ha perdido el viaje el Sr. Baleriola en favor de algo útil para esa. E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

La Transfiguración del Señor y Stos. Justo y Pastor mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Verónicas y Capuchinas.

En la primera por D. José Illán y demás difuntos de su familia.

Y en la segunda por D. José Perez Fernandez, congregante.

—En la iglesia de San Juan principiará mañana domingo, al toque de oraciones, el novenario que la Archicofradía de la Coronación de la Santísima Virgen dedica á su titular. Costean estos cultos en sufragio de los difuntos de sus respectivas familias, D. Eugenio Rebollo, D.ª Soledad Avilés, D. José Lizana, D. José Fayren, D. Miguel Baró, D. José Mazon y D. Tomás Atenza. La Cofradía dedica el segundo día de novena, por el fundador de la misma D. Joaquin Onofre. El día 15 será la función solemne, predicando por la mañana D. Eduardo Martinez Balañolre y por la tarde D. Miguel Pons.

—Mañana domingo á las nueve y media se celebrará en la iglesia de San Pedro, en honor del glorioso San Cayetano, misa solemne, en la que predicará el señor cura de la parroquia. Asistirá la orquesta.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 5.

A las 8 de la mañana.

Presion, 757.3 mm; Temperatura, 25.8; Humedad, 75%; Direccion del viento, N.E.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso.

A las 3 de la tarde.

Presion, 756.5 mm; Temperatura, 28.6; Humedad, 60%; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 19.4; Máxima, 30.6; Media, 25.0; Irradiacion solar, 35.3; Id. nocturna, 17.7.

Evaporacion de ayer, 8.6 mm.

NOTICIAS LOCALES

Al juntamento celebrado anteayer por los interesados en los riegos de los Rios de Sangonera, asistieron los señores D. Ramon del Villar, D. Diego Salmeron, D. Sebastian Lopez Bastida, D. Pedro Lopez Perez, don Antonio Soler, D. Bartolomé Mayor Sanchez, D. José Ruiperez, D. Francisco Lopez Perez, D. José Perez Garcia, D. Juan Manuel Espinosa, D. Mariano Villar y D. Joaquin Sanchez Caravaca.

Por D. José Maria Garcia Ibañez se dió lectura á una Memoria explicativa de las obras que se habian hecho en los cauces de dichos Rios, con su causa y objeto, como asimismo la proporcion en que cada heredamiento debia contribuir al importe de dichas obras. Dicha memoria fué aprobada, acordandose que por los procuradores se haga la division y reparto entre los interesados, teniendo en cuenta los que riegan por dos cauces de los referidos Rios.

En la Memoria del Sr. Garcia Ibañez, se advierte la necesidad de rebajar el cauce del Rio Isla y poner compuertas que se cierren cuando termine el riego y de lo cual no se trató por no estar comprendido este asunto en la invitacion hecha para el juntamento.

Los interesados en los riegos de las acequias nombradas Benicotó y Benicomay y azarbe de Baniel, acordaron en el último juntamento, recientemente celebrado, que se hagan las obras necesarias para contener los avances del rio Segura y defender el cauce de Benicotó, que ya se ha roto, y los de las otras dos acequias, que están próximos á romperse, para lo cual, y con arreglo, en parte, al proyecto del Sr. Belando, se pondrá una escollera en la margen del rio, confrontacion de las tomas de Benicomay y azarbe de Baniel; dirigiéndose estas obras con toda clase de facultades por los procuradores de los heredamientos y dos hacendados, que lo serán D. Angel Guirao y D. Bernardino Bellod.

Los gastos que ocasionen estas obras se dividirán entre los dichos heredamientos y los de Parras y Carcanox, graduándose las tierras por sus productos é intereses en las obras en cuatro tarjas, que servirán para hacer el reparto con toda equidad.

Ha solicitado el teatro Romea para dar funciones de zarzuela de género grande y pequeño, en el mes de Septiembre, la compañía de D. Vicente Bergón. Entre las obras de su repertorio anuncia «El rey que rabió», «El mismo demonio», «Los aparecidos», «Las Campanadas», y otras

muchas estrenadas últimamente en Madrid con extraordinario éxito.

Han sido nombrados alcalde del barrio de San Juan D. Cayetano Marco Guilló y auxiliar del de Santa Eulalia D. José Abellán.

En Murcia ha bajado veinte céntimos en kilo la carne de ternera, y Orihuela, en los mismos dias, ha subido 20 céntimos, lo cual no se explica nuestros vecinos.

Anteanoche produjo cierta alarma en Orihuela el hecho de haber enfermado á un tiempo mismo cuatro individuos de una familia compuesta de cinco personas. La causa fué el haber bebido caldo de una gallina que se cree estaba en malas condiciones.

En la carretera de Dolores á Torrevieja ha aparecido muerto violentamente, Pedro Peñaranda Vidal, natural de Cartagena y vendedor ambulante de quincalla. El matador es un consocio de aquel en dicho comercio, llamado Alfonso Martinez Marques; habiendo surgido la cuestion por querer este dar por terminada la sociedad que ambos formaban. La guardia civil de Torrevieja ha detenido al agresor.

Ha sido remitida á la comision provincial una instancia producida por D. Rafael Lario, apoderado de D.^a Juliana Quiñonero, solicitando se declare no haber lugar á decretar la caducidad de la mina «Concha» situada en término de Lorca.

En direccion á Cartagena, pasó ayer mañana en el correo por esta ciudad el senador por Murcia y director general del arma de caballería D. Sabas Marin, á quien saludaron en la estacion los Sres. D. Diego Gonzalez Conde, gobernador civil, alcalde Sr. Baquero y D. José Maria Lopez Guillen.

Se ha abierto el pago del cuarto trimestre del año último á los maestros de primera enseñanza de Ricote.

Por la guardia civil de Molina han sido detenidos tres campesinos por sustraer leña de una finca, propiedad de D. Miguel Cano Fernandez.

El precio del pimiento molido ha subido en pocos dias de 4 á 6 reales en arroba, por efecto de las pocas existencias que quedan de la última cosecha y hallarse acometidas de algunas plagas las plantas de los pimientos nuevos de este año.

Las clases superiores se cotizan de 48 á 56 reales, y la clase más corriente de 27 á 33 id.

En la calle de la Reina, frente al Pasaje de Zabalburu, se exhibirá por algunos dias al público, un aparato, que su autor situla «Gramófono, hijo del Fonógrafo de Edison».

Esta máquina habla todas las lenguas, canta y toca todos los instrumentos musicales de viento y cuerda. Emite la voz humana y la de los animales, etc.

Dicho aparato ha obtenido un premio en la exposicion de París de 1880.

Podrá visitarse el local donde está espuesto, desde las 4 de la tarde á las 11 de la noche.

Las personas que quieran, pueden avisar y se llevará la máquina á domicilio.

Ayer falleció el antiguo dueño de la fonda de Patron. Sr. D. Antonio Cremades, persona muy popular y querida en esta ciudad, por su laboriosidad, honradez y bondadoso carácter. El Sr. Cremades pertenecía á esa clase de industriales que están dispuestos siempre á contribuir á todas las necesidades de la poblacion, ya sea con motivos de fiestas populares, ya sea por motivos tristes de epidemia, etc. Además, en todo caso el Sr. Cremades fué siempre espléndido, caritativo y generoso, por cuyas razones tenia generales simpatias entre todas las clases.

A su esposa, hijos y demás familia del finado acompañamos sinceramente en su sentimiento por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

Para la corrida que se ha de verificar en Alicante mañana, ha dispuesto la compañía de ferro-carriles andaluces, billetes de ida y vuelta.

Después de larga y molesta enfermedad, falleció ayer el antiguo comerciante que fué en esta plaza señor D. Tomás Alcayna, que hasta los últimos instantes ha conllevado sus padecimientos con resignacion cristiana. A sus hijos é hijas y á su hijo político D. José Maria Sobejano, enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

El «Boletin oficial» del jueves, contiene:

Servicios del cuerpo de vigilancia en el mes pasado.

Distribucion de secciones para la formacion de la junta municipal de Alguazas.

Anuncio de la alcaldia de Cartagena, sobre alineacion parcial en el pueblo de Escombreras.

Edictos: del juzgado municipal de Cartagena sobre subastas de una finca; del de San Juan llamando á los herederos de Josefa Muñoz Tébar; del de Cartagena recomendando la busca de una caballeria menor robada á Alfonso Fuentes; de la Audiencia de Lorca, sobre formacion de listas de jurados; del juzgado de La Union llamando á José Gimenez Martinez y recomendando la busca de varios efectos robados de la mina «Humo».

—El de ayer:

Leyes: incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que desde Aliaga enlace en Daroca con la de Zaragoza y Teruel y otra desde Camarma al Molar.

Circular del Gobierno civil ordenando á los alcaldes de los pueblos de esta provincia remitan una relacion de los médicos y farmacéuticos titulares que existen en cada uno de dichos pueblos.

Idem sobre expropiacion de terrenos en término de Totana para la construccion del canal de derivacion del rio Guadalentin.

Idem ordenando la suspension de riegos durante los dias 12 y 13 para que discurra el agua por todos los cauces.

Estado demostrativo de las minas en productos en esta provincia durante el cuarto trimestre del presupuesto de 1891 92.

Nota de las obras ejecutadas en la casa-escuela de Molina.

Edictos de las alcaldias de Alhama y La Union sobre formacion de las juntas municipales.

Idem del juzgado de la Catedral llamando á un carretero de Jumilla á quien le fueron robados ciertos efectos en el parador de la Purísima de esta ciudad.

Nuestro amigo D. Joaquin Mollá tiene la dicha de ser padre de una nueva niña, venida al mundo felizmente. Reciban el Sr. Mollá y su apreciable señora uuestra enhorabuena.

El comisionado en esta ciudad para la venta del «Manual de Sastreria y ensenanza del corte» que acaba de publicar en Madrid nuestro paisano el maestro D. José Arroniz, es su sobrino D. José Gimenez Arroniz, que vive, calle de San Antonin, núm. 20.

Dicha obra comprende todo lo que debe saber quien aspire á ser un cortador de ropas con arreglo al mejor arte y buen gusto dentro de las exigencias de la moda, por caprichosa que sea y al mismo tiempo resuelve las dificultades que puedan ocurrir al sastrer en el ejercicio de su facultad. En suma que la obra por su mérito y el autor por ser murciano se recomiendan por sí mismos á sus compañeros de profesion de esta provincia.

Ha sido capturado por la guardia civil de Tebar (Lorca) el joven de 19 años Fernando Belmar Raja, que hace dos ó tres dias disparó una escopeta contra Francisco Baya Raja, en el caserío de la Torre, produciéndole la muerte instantáneamente.

Se desea saber el paradero de Pio Payo Marcos, soldado que fué del Regimiento Caballeria de Borbon, para entregarle una carta que ha recibido el alcalde de esta ciudad para él.

A LOS DUEÑOS DE CASAS DE REFRESCOS les conviene enterarse de los precios especiales y clase superior de los jarabes de limon, naranja y zarza que se venden en la Farmacia Catalana.

GIRO MÚTUO.—Desde 1.º de Agosto las oficinas del giro mútuo se hallan establecidas en la plaza de Fernandez Caballero (antes de los Gatos) número 1. En el mismo local se halla la expendeduria única de los efectos timbrados.

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de tres meses, que desea criar en su casa. Darán razon, calle de la Puerta de Orihuela, 18, preguntando por Teresa Samper.

VENTA.—Se hace de un armazon y dos aparadores, todo con sus correspondientes cristales y un mostrador. Para tratar y ver dichos muebles, en el Horno del Paso.

TELEGRAMAS.

Madrid, 5 á las 10 y 30.

Las kábilas de Wadrras negaron su concurso para apoyar las pretensiones de la kábila Anglera.

Cánovas niega que haya intervenido en los ascensos militares.

En un pueblo cercano á Moscou se ha reproducido el cólera.

Se ha concedido autorizacion á Benf para que estudie un depósito comercial en el puerto de Cartagena.

CARNES, MÚSCULOS
y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la «Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp» remedio eficaz y radical para todas las Afecciones pulmonares y de la Garganta, Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendrada, mucho mas agradable al paladar y de mas fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE AGOSTO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Montevideo**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Cataluña**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Reina Maria Cristina**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 19 de Barcelona, el vapor **Sto. Domingo**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite car, ga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.^{as}, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.^{as}

Málaga.—D. Luis Duarte.
Murcia.—D. E. Peñafiel.

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Manual del derecho de Caza, 8 reales.

Manual del derecho de Pesca, 4.

Manual de Quintas, ó sea de Reclutamiento y reemplazo de ejército, 16.

Manual de Expropiación forzosa y Obras Públicas, 16.

Prontuario de la Contribucion industrial, 8.

Procedimientos electorales para Diputados Provinciales, 4.

Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.

Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.

Manual de montes y guardería rural, 12.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.

Manual del matrimonio civil y canónico, 12.

Ley de enjuiciamiento criminal. 20.

Manual del Impuesto de Consumos, 12.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.

Ley de enjuiciamiento civil, 20.

Aranceles para los juzgados municipales. 4 reales.

Manual del procedimiento de apremios, 12.

Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 6.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.

Novísima legislación hipotecaria de España, 20.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.

Código penal, 6.

Manual de los juicios de testamentaría y abintestato, 12.

Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 8.

Novísima ley provincial, 4.

Código civil, 12

Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.

Código de comercio, 20.

Ley del notariado, 12.

La constitucion del Estado, 1 real.

Ley Municipal, 4 reales.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.

Manual de Colonias Agrícolas, 8.

Ley de minas, 12.

Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.

Juicio de desahucio, 8.

Ley del Poder Judicial.

AGRADABLE

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

EMULSION

LANMAN Y KEMP

Compuesto de **INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS** combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON **HIPOFOSFITOS.**

DIGERIBLE

ALIMENTO Y MEDICINA

FORTIFICA Y ENGRUESA

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

COSTURERA.—Para casas particulares, hay una en la calle de San José, 10.

SE VENDEN. Una carretela y un coche enganchado con dos caballos. Para tratar calle de Manresa número 8. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. sea en esta ciudad ó fuera de ella, tiene leche de dos meses, edad 19 años, primeriza. Darán razon, calle de Serranos, número 9.

OTRA.—Que desea criar en su casa, ó la de los padres. Tiene leche de tres meses. Darán razon, en el Puente Tocinos, junto á la ermita de los Remedios, preguntando por Francisca la Caramela.

OTRA.—Para casa de los padres, primeriza. Darán razon, calle de los Alamos, 1, Barrio. 3-2

SAN AGUSTIN.
COLEGIO POLITECNICO.
S. Ginès, 21.

DIRECTOR

DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA.

Primera enseñanza en sus tres grados. Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller.

Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y correspondencia comercial.

Preparacion completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Clase nocturna para adultos. 8-3 m

Hospedaje de la Catedral

DIRIGIDO POR

FULGENCIO GALVEZ

Desde las doce del día á las ocho de la noche, se sirven cubiertos á la Española con sopa y cocido, por el precio de ocho reales en adelante; tambien se llevan á domicilio, sin aumento de precio.

Apóstoles, número 7, Murcia.

FULGENCIO GALVEZ. 8-6

SE ALQUILA un primer piso y dos segundos, enfrente de Verónicas y detrás de la Pescadería, con buenas y ventiladas habitaciones y con agua de Sta. Catalina: pagando 6 duros el primero, 5 y medio y 4 medio los segundos. Darán razon en las casas nuevas al lado de la Purísima.

CARNE DE TERNERA.

En el interior de la Carnicería, tablas núms. 3 y 15, se expende dicha carne á 1 peseta 60 céntimos el kilo, con hueso; y sin él, á 2'25 id. 4-4

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el Cigarral frente al número 37 de dicha calle.

EN LA EBANISTERIA

de Crisantos Vidal

Calle de Sta. Teresa, núm. 18,

se hacen toda clase de muebles de lujo bajo la dirección de Juan José Navarro, garantizando tanto su construcción como sus materiales. Vendíéndose más baratos que en todos los establecimientos de dentro y fuera de la capital.

No equivocarse: nada se pierde con visitar el establecimiento y convencerse de la verdad.

Las ventas son al contado ó á plazos. Santa Teresa, 18, Murcia. 15-8-7-8

CASA DE COMIDAS.

En el establecimiento de Tomás Ayala, Plaza de San Pedro núm 12, se sirven todos los días de doce y media á dos, sopa y cocido, con todo aseo y gran economía. El comedor está situado en el piso principal. 15-8

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartans» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 rs. la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demas Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-20

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, con leche de 15 días. Darán razon, calle de Juan de la Cabra, 7. 3-3

SE ALQUILA un horno con casa, en la calle Mayor de Alcantarilla, núm. 35. Para tratar de él dirigirse á Lligé el pintor, Puerta de Orihuela, 29.

VINOS DE MESA
DE DON EDUARDO PARDO

PROCEDENTES DE JUMILLA

BODEGA DE GRÑANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales.
Idem tinto, id. 3 id.
Idem clarete id. 3 id.

Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo la botella vacía, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer y en la Aduana.

SE ALQUILA la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los días de 10 á 2.

VINOS SUPERIORES DE MESA

Bodega de Moratalla, botella, 0'62 pesetas.

Id. de Valdepeñas, id., 0'75 id.
Opea de Macon, id. 1'50 id.
Priorato, (gran vino) id. 1'50 id.

Burdeos y Medor, id., 3 id.
Jerez y Málaga de 2 á 5 id.
Champagnes, varias marcas, de 3 á 10 pesetas.

Sidra espumosa, de 1 y media á 2 y media id,

Licores de todas clases y precios.
Cafés, Tés, Chocolates y Pastas para postres.

NOVEDAD DEL DIA:

Termómetro Barómetro «Deseré»
1 y media ptas.

Tienda del Catalán, de PEDRO COMA FERRER, calle Pascual, (Contraste) 7.

EL QUE HAYA PERDIDO una tumbaga, hará cosa de tres meses, puede pasar á la calle de Segura, núm. 4, donde se le entregará dando las señas de ella, del sitio en que se extravió y pagando este anuncio.

TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.